



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



① Número de publicación: **1 049 029**

② Número de solicitud: U 200001564

⑤ Int. Cl.⁷: G11B 20/10

⑫

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

② Fecha de presentación: **23.05.2000**

④ Fecha de publicación de la solicitud: **01.11.2001**

⑦ Solicitante/s: **Jaime Vidal Soler**
C/ Ronda Levante, 21 4 Izda.
30008 Murcia, ES
Rafael Tortosa Avilés

⑧ Inventor/es: **Vidal Soler, Jaime y**
Tortosa Avilés, Rafael

⑦ Agente: **No consta**

⑤ Título: **Perfeccionamiento en dispositivos de interfono que permite almacenamiento.**

ES 1 049 029 U

DESCRIPCION

Perfeccionamiento en dispositivos de interfono que permite almacenamiento.

Objeto de la invención

La presente invención, según se expresa en el enunciado de esta memoria descriptiva se refiere a un dispositivo mediante el cual se almacena tanto imágenes como sonidos para ser utilizados a modo de contestador automático para interfono.

Actualmente los interfonos carecen de la posibilidad de almacenar los mensajes en caso de no encontrarse alguna persona en el domicilio. Este problema podría subsanarse con la instalación del dispositivo que comentamos a continuación.

El perfeccionamiento en dispositivos de interfono que permite el almacenamiento esta previsto para que en caso de ausencia en el domicilio exista la posibilidad, por parte de un supuesto visitante, de dejar constancia de la visita a modo de mensaje tanto visual como sonoro del motivo de ésta. El mensaje quedará almacenado, dándole la posibilidad al propietario del sistema, de escucharlo y visualizarlo a su llegada al domicilio.

Antecedentes de la invención

La función de los interfonos actuales es la de la comunicación de un posible visitante con las personas del interior de una casa, local, etc. y que a su vez estos puedan mantener una conversación así como abrir la puerta.

Hoy en día existen multitud de interfonos. Entre ellos destacan dos tipos. Un primer tipo que se limitaría a realizar la comunicación entre el visitante y interior de la vivienda únicamente mediante el sonido y el resto de funciones, y un segundo tipo mas sofisticado que permite a las personas del interior del inmueble poder visualizar al visitante así como realizar las diferentes funciones del interfono como abrir la puerta y establecer una comunicación entre las dos partes.

Problemática que se nos presenta

Hay infinidad de ocasiones en las que por circunstancias no nos encontramos en el inmueble. El problema que tenemos actualmente es que de no encontrarse en el domicilio ninguna persona capaz de responder a la llamada del visitante, no nos sería posible saber si alguien ha llamado, si quería alguna cosa, etc.. La solución que se plantea en este modelo de utilidad es la posibilidad, por parte del ocupante del inmueble, de registrar esas visitas en un aparato de modo que se puedan mostrar los mensajes de forma sonora y visual, quedando así enterado del motivo de la visita.

Descripción de la invención

El interfono que se presenta en el modelo de utilidad consiste como mínimo en dos aparatos

situados uno en el interior de la vivienda y otro en el exterior. En caso de haber más de una vivienda en la finca se instalarían otro aparato por cada vivienda.

El dispositivo del interior constaría de un monitor donde visualizaríamos al visitante, un micrófono y un altavoz para poder comunicarnos con él, un interface, que se describe en las reivindicaciones, que constaría de una pantalla para ver el número de mensajes, fecha, etc... un teclado para poder gestionar los mensajes, una CPU que controlaría el sistema, etc...

El dispositivo del exterior constaría de un pulsador de llamada, un altavoz y un micrófono para la comunicación, y una cámara para poder observar al posible visitante.

Breve descripción de los dibujos

- Figura 1: 1- Monitor
 2- Micrófono
 3- Altavoz
 4- Interface
 5- Conjunto teclado-pantalla
 6- Pulsador
 Figura 2: 7- Cámara
 8- Micrófono
 9- Altavoz
 10- Pulsador de llamada
 Figura 3: 11- Entrada Sonido
 12- Entrada Imagen
 13- Microprocesador
 14- Bus de datos Microprocesador-Almacenamiento
 15- Unidad de almacenamiento analógica o digital
 16- Bus de comunicación Microprocesador - teclado
 17- Bus de comunicación Microprocesador - Pantalla

Descripción de una forma de realización

Colocaríamos el dispositivo interior (figura 1) conectado al dispositivo exterior (figura 2) mediante un sistema de comunicaciones, bien mediante cableado u otro modo como puede ser por radiofrecuencia, etc... El sistema que aquí se detalla, interface de almacenamiento de mensajes, estaría ubicado en cada dispositivo interior, sería el encargado de la recepción de los mensajes así como de enviar al altavoz exterior un mensaje de aviso de no encontrarse en el inmueble.

REIVINDICACIONES

1. Perfeccionamiento en dispositivos de interfono que permite almacenamiento, que se **caracteriza** por constar de un interface (Figura 3) formado por un microprocesador (13) que controlaría la recepción de los mensajes, almacenamiento y la visualización, una unidad de almace-

namiento (15) bien en formato analógico o digital, unas entradas de datos por las que se recibirían el sonido (11) y la imagen (12), un bus de datos entre el microprocesador y la unidad de almacenamiento (14), otro bus de datos entre el teclado y el microprocesador (16) y otro entre la pantalla y el microprocesador (17).

5

10

15

20

25

30

35

40

45

50

55

60

65

Figura 1

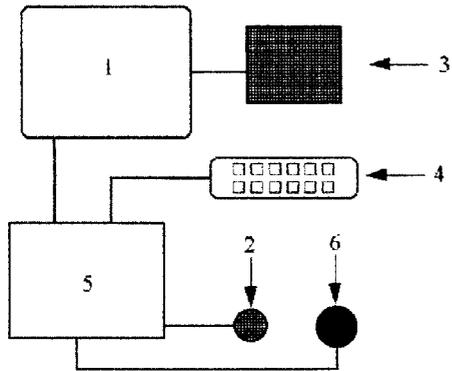


Figura 2

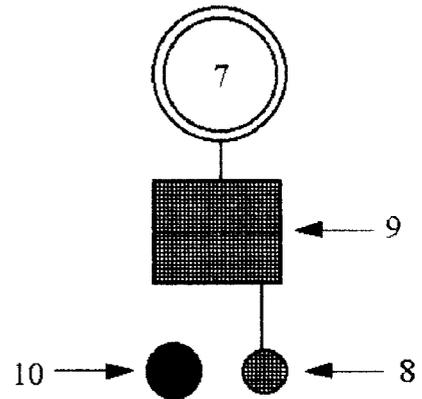


Figura 3

